

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 155 -2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **25 MAR 2022**

VISTO:

El INFORME Nº 137-2022-340-EPS TACNA S.A. del Jefe de la Oficina de Supervisión y Control donde informa sobre la modificación de propuesta de designación del comité de recepción de obra de acuerdo a la Directiva Nº 020-2013-300-EPS TACNA S.A. y de la verificación en campo de culminación física de la Obra ejecutada por administración directa **"RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LINEA DE ADUCCIÓN DESDE LA CAMARA 150 HASTA EL DISTRITO DEL ALTO DE LA ALIANZA -PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA"**, dando a conocer la CONFORMIDAD de la ejecución de Obra.

Asimismo, en el mismo informe del Jefe Oficina de Supervisión y Control remite y propone a la Gerencia General la designación de los miembros que integraran la Comisión de Recepción de la Obra mencionada.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose ejecutado la Obra antes mencionada por la modalidad de Administración Directa, siendo el financiamiento asumido por la EPS Tacna S.A., cuyo Expediente Técnico actualizado del proyecto **"RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LINEA DE ADUCCIÓN DESDE LA CAMARA 150 HASTA EL DISTRITO DEL ALTO DE LA ALIANZA -PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA"**, asciende al monto de S/. 1'351,892.68 Soles. (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS con 68/100 soles).

Que, mediante Directiva Nº 020-2013-300-EPS-TACNA S.A. "Directiva para supervisar la ejecución de Obras Públicas bajo la modalidad de Administración Directa en la EPS TACNA S.A., el Reglamento de Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna S.A., y el Reglamento Nacional de Edificaciones aprobado por D.S. Nº 011-2006-VIVIENDA. El Reglamento de Calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Artículo 14 del capítulo 5.10.3 del Manual de Organización y Funciones, y con el VºBº de la Gerencia de Ingeniería, Gerencia de Operaciones, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial, Oficina de Asesoría Legal y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Dejar sin efecto la Resolución Nº 071-2022-300-EPS TACNA S.A. de designación de comité de recepción de obra, por motivos que expresa en el informe Nº 137-2022-340-EPS TACNA S.A.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Designar al Comité de Recepción de la Obra: **"RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LINEA DE ADUCCIÓN DESDE LA CAMARA 150 HASTA EL DISTRITO DEL ALTO DE LA ALIANZA -PROVINCIA DE TACNA - REGION TACNA"**, la misma que estará conformada por:

ING. JIMMI YURY SILVA CHARAJA
PRESIDENTE

(Representante de la Gerencia de Operaciones)

ING. JESUS CHIPANA BALDEON
MIEMBRO

(Representante de Gerencia de Ingeniería)

CPC. VICTORIA ROMERO MAMANI
Finanzas)
MIEMBRO

(Representante de la Gerencia de Adm. y

ING. RENZA GRACIELA MENENDEZ RAMOS
MIEMBRO

(Representante de la Gerencia Comercial)

Van...///

ISSUS MAR 25

EPS TACNA S.A.
Entidad Prestadora de Servicios
de Salud
25 MAR 2022
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
ASESORIA LEGAL
Fecha: **25 MAR 2022**
Reg. N°: _____
Hora: 8:57 Firma: _____

EPS TACNA S.A.
GERENCIA COMERCIAL
SECRETARIA
25 MAR 2022
Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

EPS TACNA S.A.
GERENCIA DE OPERACIONES
SECRETARIA
25 MAR 2022
Reg: _____
Hora: _____ Firma: _____

[Signature]
61. 25.03.22

[Signature] *[Signature]*
25/03/22
[Signature] H:45

Viene.../// **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 155 -2022-300-EPS TACNA S.A.**

ING. WILBER PORFIRIO OCHOCHOQUE CASTRO
y Control)
ASESOR

(Representante de la Oficina supervisión

ARTÍCULO TERCERO. - La Comisión de Recepción, regulará la Recepción de la Obra acorde a las Normas Técnicas de Obras de Saneamiento y Directivas internas de ejecución de obras por Administración Directa.

Regístrese y Comuníquese

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/UFK
Cc. OSyC (con sustento)
OAL.
GAF.
GO.
GC.
GI.
Archivo.